



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Haga clic aquí para escribir el nombre de su dependencia.

Región Poza Rica-Tuxpan

3° INFORME DE LABORES 2022-2023

Por una transformación integral

Laura Elena Urbina Sánchez
Directora

19 de septiembre de 2023

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Dr. Juan Ortiz Escamilla
Secretario Académico

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cansino
Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Jaqueline del Carmen Jonguitud Zamora.
Secretaria de Desarrollo Institucional.

Dra. Liliana Cuervo López
Vicerrectora

Dr. Arturo Aguilar Ye
Director del Área Académica de Ciencias de la Salud

Mtro. César Enrique Martínez Sánchez
Secretario Académico Regional

Mtra. Nayheli Grajales Méndez
Secretaria de Administración y Finanzas Regional

Sub-apartado

Nazaria Martínez Díaz
Secretaria de Facultad de Enfermería y Odontología

Datos de contacto

Blvd. Lázaro Cárdenas, número 801
Col. Morelos
Edificio "A", Unidad de Ciencias de la Salud C.P. 93340
Poza Rica de Hgo. Veracruz, México.

Tel. 01 (782) 822 56 14
Conm. 782 82 2 39 87
Ext. 43103, 43104
laurbina@uv.mx
www.uv.mx

Datos de legales

Agregar la leyenda de derechos reservados, de autor o legales en caso de ser necesario.

Índice

Introducción	2
Eje 1 Derechos humanos.....	2
Eje 2 Sustentabilidad.....	7
Eje 3 Docencia e innovación académica.....	10.
Eje 4 Investigación e innovación.....	12
Eje 5 Difusión de la cultura y la extensión de los servicios.....	15
Eje 6 Administración y gestión institucional.....	24

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez

Rector de la Universidad Veracruzana

Dra. Liliana Cuervo López

Vicerrectora Región Poza Rica- Tuxpan

H. Junta Académica Facultad de Enfermería

Informe de actividades correspondiente al período septiembre 2022- agosto 2023

Introducción

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica, en su capítulo VIII de las Juntas Académicas, de las Facultades, Institutos y de los directores, artículo 70, fracción XII, fundamentado en el plan de trabajo rectoral 2021- 2025 “**Por una Transformación Integral**” se presenta el informe de labores del período septiembre 2022- agosto 2023.

El presente informe es producto del trabajo realizado por quienes integramos la Facultad de Enfermería, con 65 años formando enfermeras y enfermeros que responde a las necesidades de salud de la sociedad, con una matrícula de 573 estudiantes, de los cuales 121 son de nuevo ingreso, 13 profesores de tiempo completo, es sin duda un periodo de grandes retos, para la integración del documento se toma de referencia el Plan de trabajo regional y el Plan de desarrollo de la Entidad Académica.

EJE I DERECHOS HUMANOS

Tema 1.1 Equidad de género y diversidad sexual.

Objetivo 1.1.1

Fortalecer la perspectiva de género en la entidad académica para garantizar espacios 100 % libres de violencia de género para las mujeres y para las personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+ mediante la promoción de los documentos institucionales de formación y regulación.

Meta

1.1.1.1

Promover en la entidad académica, a partir del 2023, los documentos institucionales relacionados con igualdad y equidad.

Acciones

1.1.1.1.1 Difusión del Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana, a los diferentes grupos de la Facultad de Enfermería, un total de 108 alumnos.

Asistencia a las reuniones de trabajo, convocadas por la coordinación regional.

- Aprendiendo a través de experiencias con estudiantes de la EE sexualidad humana y personal de institución de salud, en el marco de la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, abordaje de los temas “No a la violencia contra las mujeres y niñas; trato digno para la mujer; yo me quiero, yo me cuido, yo soy mujer. Norma 046, el Protocolo para atender la violencia de género, Profilaxis contra el VIH por parte del CAPACIT.
- Participación en el curso taller “Primeros auxilios psicológicos” por parte del enlace académico y estudiantil, consejero alumno y directora de la entidad académica.
- Difusión de los días conmemorativos al día de la **No violencia** en la Facultad de Enfermería y la página web y otros medios de difusión.

Tema 1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación

Objetivo

1.3.1

Participar en el plan de apoyos a la población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad

1.3.1.1 Meta

Difundir al 2023 un programa permanente de apoyo académico dirigido a estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica y personas con discapacidad.

3.1.1.1.1 Se organiza el equipo de trabajo con la participación del consejero alumno y alumnos representantes de generación para la difusión del programa de apoyo académico dirigido a estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica y personas con discapacidad.

3.1.1.1.2 Publicación en la página de la Facultad y redes sociales.

- 30 estudiantes beneficiados del programa “Apoyo a grupos vulnerables”

Tabla 1. Estudiantes beneficiados programa Apoyo a grupos vulnerables.		
Matrícula	Número de estudiantes	
	Mujeres	Hombres
S1700	1	-
S1900	7	-
S2000	5	1
S2100	14	2
Total	27	3

n=30

Tema 1.4 Cultura de la paz y de la no violencia

Objetivo

1.4.1

Fomentar una cultura institucional de derechos humanos, sustentabilidad e integridad académica para concientizar y sensibilizar a la comunidad universitaria, mediante el desarrollo de actividades con enfoque humanístico y excelencia académica.

Meta

1.4.1.1

Implementar a partir del 2022, cursos y talleres dirigidos a la sensibilización de la comunidad universitaria sobre la no violencia, derechos humanos y sustentabilidad.

Acciones

- 1.4.1.1.1 Implementación del taller para la “Prevención de la violencia de género” con la participación de 56 estudiantes, 17 hombres y 39 mujeres.

Tema 1.5 Arte y creatividad

Objetivo 1.5.1.

Fomentar la cultura y el arte en los alumnos de la Facultad de Enfermería, a través de la oferta de EE de los Talleres Libre de Artes, talleres de lectura, que fortalezca la formación humanista e integral de los mismos, para la edificación de comunidades de paz, de respeto a los derechos humanos y comprometidas con la sustentabilidad.

Tabla 2. Estudiantes cursan EE Taller libre de Artes.		
Período escolar	Número de estudiantes	
	Mujeres	Hombres
Agosto 2022 -enero 2023	70	17
Intersemestral de invierno	28	4
Febrero – julio 2023	64	30
Total	162	51

n=213

Tema 1.6 Salud y deporte

Objetivo

1.6.1 Promover actividades deportivas entre la comunidad universitaria para la formación integral del estudiante y la construcción de una comunidad saludable, pacífica y sustentable.

Meta

1.6.1.1

Diseñar al 2022 un programa de actividades deportivas dirigido a estudiantes universitarios.

Acciones

1.6.1.1.1

Se difunde la oferta de EE del área de deportes a fin de contribuir la formación integral de los estudiantes.

Tabla 3. Estudiantes cursan EE del área de deportes.		
Período escolar	Número de estudiantes	
	Mujeres	Hombres
Agosto 2022 -enero 2023	8	7
Intersemestral de invierno	6	8
Febrero – julio 2023	30	13
Total	44	28

n 72

Meta

1.6.1.2

Desarrollar al 2022 un programa permanente de salud mental y emocional, y la prevención de enfermedades a través de acciones de educación para la salud.

Acciones

1.6.1.2.1

Diseño del programa de fomento a la salud mental y emocional, y a la prevención de enfermedades.

1.6.1.2.2

En el marco del día internacional de la lucha contra la homofobia y el día internacional de la diversidad cultural, se abre un espacio para la reflexión, el intercambio y la sensibilización, en torno a la visibilización y comprensión de la violencia homofóbica. Además de concienciar sobre la importancia del diálogo intercultural, la diversidad y la inclusión en nuestro día a día como parte de la prevención de problemas de salud mental en la comunidad estudiantil, a través de un programa de salud mental e inclusión, se abordan las siguientes temáticas:

- Violencia y discriminación basada en la orientación sexual e identidad de género en el ámbito de la salud
- Los valores de la diversidad cultural para aprender a "vivir mejor" juntos, a través de la plataforma Zoom.

Prevención de enfermedades: trabajo de vinculación con el personal del centro de salud y estudiantes de la EE Salud reproductiva con los temas: importancia del esquema de vacunación complementario; métodos de planificación familiar; prevención de cáncer de mama.

Charla por el Grupo Fe y esperanza dirigido a la prevención de adicciones.

Semana de la juventud, actividades lúdicas 114 participantes

Taller de salud mental 13 participantes

Tema 1.7 Participación

Objetivo

1.7.1 Participar una cultura democrática en la Facultad de Enfermería, a través de los órganos de gobierno y en procedimientos de consulta y participación para la toma de decisiones institucionales, centrados en los derechos humanos, la sustentabilidad y el interés superior del estudiante.

Meta

1.7.1.1

Obtener al 2025 un incremento del 10% en el nivel de participación de los integrantes de la comunidad universitaria en los órganos de gobierno y en procedimientos de consulta y participación para la toma de decisiones.

Acciones

1.7.1.1.1

Participación de la comunidad universitaria en el anteproyecto de la Ley Orgánica.

1.7.1.1.2

Promoción de la participación de la comunidad universitaria de la Facultad de Enfermería en los procedimientos de consulta y participación para la toma de decisiones.

1.7.1.1.4

Participación en los órganos colegiados de la dependencia y regionales.

Tema 1.8 Internacionalización solidaria

Objetivo 1.8.1 Capacitar al personal docente sobre las estrategias y actividades de internacionalización y multicultural en los PE de licenciatura y posgrado.

Meta 1.8.1.1 Promover al 2025 la participación de la comunidad universitaria en las cuatro convocatorias institucionales de movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional

Acciones

1.8.1.1.1 Promoción del programa permanente de actividades y eventos académicos donde se impulsa la movilidad nacional e internacional

1.8.1.1.2 Inscripción de 1 docente en el curso de internacionalización del currículo.

EJE 2. SUSTENTABILIDAD

Tema 2.1 Riesgo y vulnerabilidad

Objetivo

2.1.1 Promover una educación integral en el estudiante transversalizando en el plan de estudios la dimensión de sustentabilidad mediante la oferta del programa de la experiencia educativa educación para la sustentabilidad.

Meta

2.1.1.1 Al 2025 el 100% de los estudiantes cursan la EE de educación para la sustentabilidad

Acciones

2.1.1.1.1 Implementación de la EE de educación para la sustentabilidad

67 estudiantes cursaron la EE educación para la sustentabilidad en el periodo escolar febrero - julio 2023.

Participación en la organización de evento de presentación de trabajos de la experiencia educativa de educación para la sustentabilidad el día 7 de junio 2023.

Tema 2.2 Crisis climática y resiliencia social

Objetivo

2.2.1 Sensibilizar a la comunidad universitaria del PE sobre los problemas socioambientales mediante estrategias educativas para el cuidado del medio ambiente.

Meta

2.2.1.1 Crear al 2022 un programa permanente de sensibilización dirigido a la comunidad universitaria para mejorar el medio ambiente

Acciones

2.2.1.1.1 Diseño del programa de sensibilización

2.2.1.1.2 Implementación del programa en forma permanente

Se da a conocer el programa de sustentabilidad entre los estudiantes con el apoyo del enlace estudiantil de sustentabilidad.

Asistencia a reuniones con la red regional de sustentabilidad para la elaboración del plan de trabajo regional de la sustentabilidad.

Instalación de 3 módulos en la Expo sustentable 2022 de sustentabilidad y cambio climático el día 11 de noviembre de 2022 en las instalaciones de la USBI.

Participación en la elaboración de PLADER de sustentabilidad

Llenado de cuestionario de la investigación sobre la educación para la sostenibilidad de los estudios superiores

Se realiza invitación a todos los estudiantes a participar en la Feria de la Salud Cumbre sustentable 2023 organizada por la Unidad de Ciencias de la salud el día 17 de mayo.

Participación de estudiante enlace de sustentabilidad en foro presencial: Habilidades para llevar a cabo un programa de trabajo para la sustentabilidad el 28 de mayo de 2023.

Se realiza a gestión para la compra de señaléticas para la facultad y una vez entregadas se colocan en lugares estratégicos.

Se participa en proyectos de Sustenta de Red Universitaria de Sustentabilidad.

EJE 3. DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA

Tema 3.3 Formación integral del estudiante.

Objetivo

3.3.1 Obtener y/o mantener la acreditación del programa educativo por los organismos evaluadores correspondientes.

Meta

3.3.1.1

Mantener al 2023 la calidad del programa educativo de licenciatura enfermería en un 100%.

Acciones

3.3.1.1.1

Gestión y colaboración con el área de Ciencias de la Salud de los recursos institucionales para el proceso de acreditación por parte de los CIEES. En el mes de marzo el PE de Licenciatura en Enfermería es evaluado por los CIEES, pendiente dictamen

3.3.1.1.3

Se realiza el seguimiento al programa de mejora a fin de responder a las recomendaciones emitidas por el organismo acreditador por lo que se realizan las siguientes acciones:

- El personal docente en el periodo intersemestral toma el curso-taller “Conceptos y principios básicos para la interpretación y cumplimiento de los requisitos para un Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2015”, realizado del 26 al 30 de junio de 2023 modalidad presencial asistieron 23 académicos y 6 estudiantes de servicio social (20 mujeres y 3 hombres). A fin de capacitarse para solicitar la certificación de los laboratorios de enseñanza clínica.
- Se integra equipo de trabajo a fin de constituir el comité de ética en investigación para el registro en COFEPRIS.

- Se promueve la certificación docente con reconocimiento de idoneidad por parte del COPAES.
- Elaboración de portafolio de evidencias de las EE que integran el plan de estudios.
- Elaboración de instrumentos de evaluación que propician la evaluación integral y permanente.
- Conformación de la revista de enfermería.
- Integración de los laboratorios de enfermería, parcialmente cumplida por el espacio físico insuficiente.

Meta

3.3.2.1

Lograr al 2025 el 35% de participación de estudiantes de la licenciatura en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento, innovación y salud.

Acciones

3.3.2.1.1

Difusión y promoción de la tutoría de investigación.

3.3.2.1.4

Integración de los alumnos consejeros y representantes de generación en las actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento, innovación y salud.

Tabla 4. Participación de estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, innovación y salud.			
Actividades	Mujeres	Hombres	Número de estudiantes
2ª. Jornada científica de enfermería "Ciencia Teoría y Praxis al servicio de la sociedad"	50	29	79
3 a. Jornada Científica de Enfermería	15	3	18
I.r. Jornada internacional de Enfermería comunitaria	73	20	93
Día del inventor mexicano	25	4	29
Donación voluntaria y altruista impartida por personal del Hospital Regional SESVER	65	15	80
Día Mundial del prematuro	73	24	97

Tema 3.6 Personal académico.

Objetivo 3.6.1 Participar en el proceso de selección académica y de evaluación de desempeño académico, docente y tutorial.

Meta 3.6.1.1

Participar al 2025 en los mecanismos de selección académica y de evaluación de desempeño académico, docente y tutorial bajo los criterios de derechos humanos, sustentabilidad, igualdad, equidad, economía procesal, eficacia, eficiencia, transparencia, confianza, responsabilidad académica.

Acciones

3.6.1.1.4

Se gestiona una plaza de docente de tiempo completo a fin de equilibrar la carga docente, por jubilación.

3.6.1.1.5

Se da seguimiento al proceso de contratación en tiempo y forma en apego a la normatividad vigente

3.6.1.1.6

Se realizó la difusión y/o promoción de la oferta de cursos y/o talleres pedagógicos y disciplinares del Programa Institucional de Formación Académica (ProFA) para el periodo intensivo I/2023 y II/2023, modalidad presencial, virtual o en línea total 31 E.E., para la modalidad presencial la duración fue de 20 h. y 4 semanas para la modalidad virtual.

Tabla 5. Actualización pedagógica y disciplinar personal académico PROFA				
Período escolar	Curso - taller	Modalidad	Número de docentes	
			M	H
Agosto 2022 - enero 2023	“Habilidades y estrategias didácticas para la docencia” 30 horas	Presencial	16	1
Febrero – julio 2023	“Diseño de actividades de aprendizaje colaborativo duración 20horas	Presencial	12	1
Febrero – julio 2023	Actividades de capacitación INEGI 5 al 7 de julio 2023	Virtual	25	2

EJE 4 INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Tema 4.1 Investigación y posgrado

Objetivo 4.1.1

Incrementar la investigación en el posgrado, orientada a la solución de problemas disciplinares, regionales; promoviendo los ejes transversales y el desarrollo científico

Meta

4.1.1.1 Contar con un plan estratégico al 2022 que fortalezca la investigación y el posgrado, enfocadas a la solución de problemas locales y regionales considerando los ejes transversales y el desarrollo científico.

Acciones

4.1.1.1.1

Actualización del plan de estudios del posgrado de la Maestría en Enfermería.

4.1.1 1.3 Impulso a los resultados de los proyectos de investigación, para su publicación.

Tema 4.2 Investigación con impacto social

Objetivo

4.2.1 Impulsar el desarrollo de la investigación científica que atienda los principales problemas disciplinares y regionales, que favorezca la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos, y el desarrollo social y el cuidado del medio ambiente.

Meta

4.2.1.1

Promover la participación a partir de 2022 en la convocatoria anual de financiamiento a la investigación que fortalezca los derechos humanos, la generación de conocimientos, la solución de problemas regionales y el cuidado del medio ambiente.

Acciones

4.2.1.1.1

Promoción de la investigación inter, multi y transdisciplinaria orientada a la atención de los objetivos de desarrollo sostenible.

“Diagnóstico Empático y la Hipotética Asociación de Ocho Factores Explicativos del Comportamiento Empático en Estudiantes y Profesores de Ciencias de la Salud en América

Latina”. Dicho estudio será realizado en nuestra Universidad Liderado por el Cuerpo Académico CA-UV397 Bienestar salud y Cuidado.

Causas de reprobación en estudiantes universitarios del CA Salud y Educación de Grupos Poblacionales.

Cuidado de Enfermería en la Terapia Endovenosa y la prevención de úlceras por presión, del CA Prácticas de salud y educación.

Obtención de grado de consolidación del CA Salud y Educación de grupos poblacionales y reconocimiento del SNI nivel 1a las Dras. Sara Huerta González y Sendy Meléndez Chávez

4.2.1.1.2

Promoción de las convocatorias nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos encaminados al desarrollo estatal.

Meta

4.4.1.2 Difundir a partir el 2022 la Revista Científica Multidisciplinaria de Salud y Cuidado RECIMSYC

Acciones

4.4.1.2.1 Solicitud de reserva a la abogada general, registro en el IMPI

EJE 5 DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS

Tema 5.1 Difusión de la cultura

Objetivo 5.1.1 Promover prácticas culturales en la comunidad universitaria que impacten en la sociedad, fomentando los derechos humanos, la sustentabilidad y una visión crítica y humanista.

Meta

5.1.1.1

Contar al 2022 con un programa de difusión de la cultura que fomente los derechos humanos, la sustentabilidad y una visión crítica y humanista.

Acciones

5.1.1.1.1

En el marco de la Celebración del día internacional de las enfermeras y los enfermeros se realizó el Conversatorio en torno al libro: “notas de Enfermería” de Florence Nightingale,

tomo 79 Colección Biblioteca del Universitario. Ed. UV, en el conversatorio se presentó el ensayo de María Angélica Salmerón a cargo de la estudiante Daphne K. Martínez Osornio y la lectura y presentación del libro a cargo de las Dras. Dra. Nazaria Martínez Díaz, Dra. Sara Huerta González y la estudiante Jocelyn González Espinosa como moderador el Dr. Jesús E. Palomino Martínez.

5.1.1.1.2 Participación en el festival de la lectura: Letras, voces e imaginarios organizado por la Vicerrectoría, con la presentación además en la Unidad de Ciencias de la Salud con cuentacuentos y presentación de material didáctico.

5.1.1.1.3 Participación en curso-taller “importancia de la publicación y la orientación en la publicación de impacto.

5.1.1.1.4 Curso taller “herramientas de análisis Bibliométrico y los índices de wos y Scopus.

Taller presencial “La importancia de publicar: retos y tendencias” por parte de la Dra. Luz Marina Alonso Palacio, editora de la revista Científica en Salud Uninorte, Universidad del Norte, Colombia con la participación de los CA de la Unidad de Ciencias de la Salud.

Tema 5.2 Vinculación universitaria

Objetivo 5.2.1 Fortalecer el trabajo de vinculación de la facultad, eficientando las actividades y programas en los sectores públicos y privados, de forma inclusiva, equitativa, con un enfoque de derechos humanos y sustentabilidad.

Meta

5.2.1.1 Lograr que un 70% de la plantilla académica registre en el sistema de información de vinculación universitaria proyectos de vinculación de la facultad con otros sectores

Acciones

5.2.1.1.1 Actualización y Registro en el sistema de información de vinculación de proyectos con otros sectores cada periodo.

5.2.1.1.2 Participación de la coordinación de vinculación de la facultad en los eventos regionales de vinculación.

5.2.1.1.3 Firma de nuevos convenios de vinculación: durante este período a través del enlace de vinculación se trabajó el convenio con el DIF municipal de Poza Rica y seguimiento a la carta de intención de convenio con el municipio de Venustiano Carranza Puebla. A través de reuniones de trabajo con la coordinación regional de vinculación se ha dado seguimiento para formalizar la vinculación con universidades extranjeras (UNINORTE Colombia y Extremadura España).

5.2.1.1.4 Se continuo con las actividades de vinculación con el sector social a través del DIF municipal con los Centros CAIC, asilo y Unidad de rehabilitación para el desarrollo de prácticas escolares. Se participa activamente en las actividades derivadas del Comité Jurisdiccional de Vigilancia epidemiológica (COJUVE)

5.2.1.1.5 Se promueve con el personal docente de la facultad la actualización de los proyectos y actividades de vinculación, así mismo el registro de nuevos proyectos y actividades en el SIVU.

5.2.1.1.6 Asistencia a eventos como es el congreso Red OTT México. Colaboración y responsabilidad social para la innovación y el desarrollo de la economía y a la entrega de reconocimientos en **el día del inventor mexicano**, entre otros.

5.2.1.1.7 Se fortalece el trabajo con las instituciones de salud en el marco de los convenios para los campos clínicos y en instituciones de educación superior para actividades de colaboración y movilidad estudiantil y de investigación.

5.2.1.1.8 Alianza Nueva: Se estableció vinculación con la Universidad de Braganza Portugal para posible realización de actividades de académicas y de investigación con el CA Bienestar Salud y cuidado UV-397 de la dependencia.

5.2.1.1.9 Se continua en estrecha vinculación con las Instituciones de salud con quienes se vincula a través de campos clínicos locales: IMSS, ISSSTE.

Tabla 6. Tipo Proyecto/Actividad
Prácticas Escolares (experiencia educativa de vinculación)
Servicio Social
Investigación Aplicada
Prácticas Profesionales
Investigación Básica
Proyecto Emprendedor
Actividad o proyecto de Divulgación Científica
Investigación Conjunta
Colaboración para el diseño, administración o ejecución de Programas o Acciones de Capacitación, Educación Continua o Enseñanza Especial
Creación de parques tecnológicos y científicos
Coloquios

Residencias
Foros
Intercambio Académico
Estancias
Capacitación a marginados
Multidisciplinario
Disciplinario

Cuerpo Académico UV-CA Prácticas de salud y Educación Vinculación fortaleció la vinculación con la Universidad del Valle, Cali Colombia, Universidad central del Ecuador, Universidad Libre Seccional Cali, Colombia,

CA Salud y educación de grupos poblacionales UV-CA 232 de la dependencia fortaleció Vinculación con las IES: Universidad de Guadalajara, Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de Chapingo, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Libre Seccional Cali, Colombia y la Universidad Andina de Colombia.

47 proyectos de vinculación registrados en el SIVU

5.2.1.1.10 Realización de estancias de vinculación en IES nacionales e internacionales.

5.2.1.1.11 Actualización de los programas de servicio social, estancias de vinculación y prácticas profesionales.

Tema 5.4 Internacionalización

Objetivo

5.4.1 Promover la internacionalización solidaria en la difusión de la cultura y extensión de los servicios, con calidad y un enfoque de sustentabilidad y derechos humanos.

Meta

5.4.1.1 Promover a partir del 2022 en el 100 % de la comunidad académica los proyectos y convocatorias de internacionalización.

Acciones

5.4.1.1.1 Difusión a través de la página de la facultad y plataformas oficiales las convocatorias proyectos de internacionalización: programa de becas

para estancias cortas de investigación en Europa dirigida a docentes investigadores; convocatoria PUMA para realizar intercambio académico presencial; convocatoria PROMOUV 2023.

5.4.1.1.3 Incorporar actividades donde se muestren aspectos de internacionalización en las diversas E.E. y eventos de la facultad.

5.4.1.1.4 Realizar al menos una estancia académica en IES del extranjero
Estancia Académica por parte de la Dra. Sara Huerta González en la Universidad de Extremadura del 13 al 20 de noviembre del presente, actividad derivada del plan de trabajo del cuerpo académico CAUV-397 financiada por el Programa de fortalecimiento de acuerdo a la convocatoria emitida por la DGDA para Cuerpos Académicos participantes en el proceso de evaluación 2023.

EJE 6. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Tema 6.1 Autonomía y Gobierno Universitario

Objetivo

6.1.1. Contribuir en el fortalecimiento de la normatividad y la estructura universitarias a través de los órganos colegiados competentes con enfoque de derechos humanos y sustentabilidad.

Meta

6.1.1.1 En el 2022 realizar difusión y promoción en el 100% de la comunidad universitaria.

Acciones

6.1.1.1.1 personal académico de la Facultad de Enfermería envía a través del correo electrónico propuestas para la participación en los foros de consulta de la Ley Orgánica, de las cuales es seleccionada una propuesta.

Se participa como parte del Consejo Universitario, la consejera exoficio y la consejera alumna como integrante de la comisión transitoria para la elaboración de la Ley Orgánica, participando en reuniones presenciales y virtuales para tal fin.

Grabación de un spot con apoyo de la secretaria Académica, a fin de incrementar la participación de la comunidad universitaria en la consulta libre, previa e informada para la elaboración de la ley orgánica, en el segundo foro de análisis para la participación en foros de consulta de la Ley Orgánica.

Presentación en jornada de trabajo rectoral, con la propuesta de semillero de investigación.

Tema 6.2 Financiamiento y funciones sustantivas universitarias.

Objetivo 6.2.1

Realizar un análisis de la planeación de los recursos para que estos utilicen de forma eficiente en las funciones sustantivas universitarias.

Meta

6.2.1.1

Distribuir equitativamente a partir del 2023 el presupuesto asignado entre las entidades académicas y dependencias bajo los principios de eficiencia, ahorro y austeridad.

Acciones

6.2.1.1.1

A partir del análisis de las necesidades del PE, se realiza la planeación del presupuesto basado en resultados (PBR) en consonancia con el PLADEA, se toma como referencia los lineamientos específicos para el ejercicio del gasto 2023 que emanan del programa de austeridad y disciplina financiera.

Se presenta el informe financiero al comité de Pro -mejoras y a la Junta Académica.

Tabla 7 . INFORME DE INGRESOS Y APLICACIÓN DE LAS CUOTAS VOLUNTARIAS DEL COMITÉ PRO- MEJORAS PERIODO FEB-JUL 2023			
CONCEPTO	SEMESTRE		ANUAL
	1ER.	2DO.	
Remanente del ejercicio anterior			
Ingresos: semestre feb-jul 2023	\$ 7337, 942.40		\$ 7337, 942.40
Semestre agosto-diciembre 2023	\$907,895.40		
Total, de ingresos	\$8,245,837.80	\$2534,647.66	\$2534,647.66
Egresos al mes de julio 2023			
Total de egresos		\$2534,647.66	\$2534,647.66
Disponibilidad financiera	\$8,245,837.80	\$2534,647.66	\$5,711,190.14

Orientado a satisfacer las necesidades que emanan de las funciones sustantivas.

Meta

6.2.1.2 Alcanzar al 2024, el 4% del recurso extraordinario a través de la participación en convocatorias nacionales o internacionales.

Acciones

6.2.1.2.1 Los recursos financieros asignados al fondo 824 del Subsidio estatal ordinario 2023, dirigidos al fortalecimiento de la investigación y excelencia educativa, son ejercidos el 100%, para el cumplimiento de los objetivos, metas y acciones de las funciones sustantivas de la Facultad, por un monto de \$399,119.00, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 8. Distribución del subsidio estatal estratégico 2023
Descripción clasificador objeto del gasto
Becas de investigación
Viáticos a personal académico en el país
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
Equipo Médico y de Laboratorio
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
Instrumental Médico y de Laboratorio
Muebles de Oficina y Estantería
Asistencia de Estudiantes a Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios y Otros Eventos Académicos

Tema 6.3 Descentralización universitaria.

Objetivo

6.3.1 Participar en la descentralización de trámites académico – administrativo.

Meta

6.3.1.1 Participar a partir de 2023 en el programa estratégico para la descentralización escalonada de las funciones sustantivas y adjetivas.

Acciones

6.3.1.1.1 Se participa en los cursos y talleres de capacitación tendientes a la descentralización

- Estrategia para la atención de las solicitudes de contratación de personal académico

Tema 6.4 Transparencia y rendición de cuentas

Objetivo

6.4.1 Promover en la comunidad la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas, la protección de datos personales y su derecho al acceso a la información pública.

Meta

6.4.1.2 Contribuir a partir del 2022 en el programa específico de transparencia y rendición de cuentas.

Acciones

6.4.1.2.1 Publicación de actas de Consejo Técnico y de Junta Académica al portal de transparencia.

Informe financiero a la Junta Académica y publicación en el portal de la Facultad.

Informe de labores.

Publicación de avisos, resultados y dictamen en la contratación del personal académico.

Dar respuesta a los entes fiscalizadores

Meta

6.4.1.3 Contribuir a partir del 2022 al seguimiento y evaluación del programa rectoral y regional.

Acciones

6.4.1.3.1 Captura del avance del PLADEA

Tema 6.5 Infraestructura física y tecnológica

Objetivo

6.5 I Gestionar una infraestructura física y tecnológica eficiente y flexible, que garantice el desarrollo de las actividades académicas enfocadas a la sustentabilidad y seguridad de los usuarios.

Meta

6.5.1.1 A partir del 2022 participar con el sistema único de información que permita la toma de decisiones académicas y de gestión basado en resultados.

Acciones:

6.5.1.1.1 Durante el primer trimestre del año en curso, el edificio A que ocupa la Facultad de Enfermería por parte de la Dirección General de Proyectos, a partir del diagnóstico

estructural realizó el fortalecimiento de las columnas, cambio de cancelería del edificio ya mencionado, se hizo la solicitud a la misma dirección de la revisión y cambio de la instalación eléctrica del edificio A, que continua pendiente la respuesta, en dicha solicitud se aclara que se dispondrá del presupuesto del Comité Pro-mejoras. Así mismo se gestionó la canalización y cambio de switch del cubículo de PTC e instalación de conectividad en el laboratorio de investigación.

Se gestiona el cambio de la instalación eléctrica de los sistemas de aire acondicionado del edificio G, en el espacio que ocupan los laboratorios de Enfermería médico-quirúrgica y enfermería fundamental.

Meta

5.5.1.2 A partir de 2022 contar con un plan estratégico regional de proyectos, construcciones y mantenimiento de la infraestructura.

Acciones

5.5.1.3 Llenado de las cédulas de necesidades de mantenimiento de infraestructura y obra nueva.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx/pozarica

